COMITÉ ESPECIAL – LEY Nº 29230

CIRCULAR Nº 001-2024-CE-MDC-LEY 29230/ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA

PARA : **CONSORCIO SUPERVISOR R&S: PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2024-MDC/LEY N° 29230,** encargada de la supervisión del proyecto, identificado Código Único de Inversiones N° 2575549.

DE : Comité Especial conformado mediante Resolución de Alcaldía N° 112-2024-MDC/A (23/05/2024)

ASUNTO : Solicita presentar requisitos para perfeccionamiento del contrato

REF. : TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : ***30 de setiembre de 2024***

El Comité Especial conformado mediante Resolución de Alcaldía 112-2024-MDC/A, y concordante con lo establecido en el artículo 43[1] del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento al **CONSORCIO SUPERVISOR R&S** ADJUDICATARIO del ***PROCESO DE SELECCIÓN Nº 002-2024-MDC-LEY Nº 29230***, para la selección de **CONSORCIO SUPERVISOR R&S** encargado de la supervisión del proyecto:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO UNICO DE INVERSIONES	MONTO DE INVERSION (S/.)
1	CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN COMPLEJO DEPORTIVO DE LA LOCALIDAD CAMPAMENTO JORONGA, DISTRITO DE COLASAY DE LA PROVINCIA DE JAEN DELDEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2613650	2,851,272.56

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLASAY
Ing. Alber Muñoz Vargas
Reg. CIP. Nº 257428
GIDUR
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLASAY
Ing. Edwin Sánchez Zulueta
CIP: 218817
SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS
SUB GERENTE DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS
MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLASAY
CPC Segundo O. Mego Herrera
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
MIENBRO TITULAR

[1] **Fase del proceso de selección: Artículo 43**. **Prórrogas, postergaciones y suspensiones**.- El comité especial puede prorrogar, postergar o suspender las etapas del proceso de selección, a través de una circular que es notificada a todos los Participantes y/o Postores en el domicilio o correo electrónico señalado. Las circulares emitidas por el comité especial integran el proceso de selección, siendo vinculantes para todos los Participantes o Postores, y son publicadas en el portal institucional de la Entidad Pública y de Proinversión.

Que, el Comité Especial y conforme a sus funciones, realiza todo acto necesario y eficiente bajo el principio de enfoque de gestión por resultados para el desarrollo del proceso de selección hasta el perfeccionamiento del Convenio de Inversión y siendo que además actúa de forma colegiada, establece que el **CONSORCIO SUPERVISOR R&S** , y concordante con lo establecido en el Numeral 68.1 del artículo 68 y del Artículo 69 del TUO del reglamento de la Ley N° 29230, deberá presentar los requisitos exigidos por ley para el perfeccionamiento del Convenio de Inversión,

Etapa	Fecha
Presentación de documentos exigidos para la suscripción del convenio de inversión (*)	Del 01/10/2024 hasta 15/10/2024
Suscripción del Convenio entre la Entidad Pública y la Empresa Privada	Del 16/10/2024 hasta 22/10/2024

(*) *Mesa de Partes de la Municipalidad Distrital de Colasay ubicada en Cal. Principal Nº s/n (Frente Plaza de Armas), distrito de Colasay – Jaèn, en el horario de las 8:00 am a 12:30 pm y de 2:30 a 5:00pm,*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLASAY
Ing. Alber Muñoz Vargas
Reg. CIP. Nº 257428
GIDUR
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLASAY
Ing. Edwin Sánchez Zulueta
CIP: 218817
SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS
SUB GERENTE DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS
MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLASAY
CPC Segundo O. Mego Herrera
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
MIENBRO TITULAR